



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA NUM.06/2026 QUE DESIGNA
FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (DIE).**

La Dirección de Infraestructura Escolar, creada mediante Decreto No.661-22 del veintisiete (27) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), el Director señor **ROBERTO HERRERA POLANCO**, designado en virtud del Decreto No.48-25 de fecha treinta y uno (31) de enero del año dos mil veinticinco (2025), actuando en el ejercicio de las facultades legales conferidas por la Ley, dictamos lo siguiente:

RESOLUCION:

ARTICULO PRIMERO: Se designa al señor **MARCOS J. PEÑA SANTANA** como Encargado del Departamento Jurídico de la Dirección de Infraestructura Escolar en sustitución de la señora **BRIGIDA RODRIGUEZ**.

ARTICULO SEGUNDO: Para los fines de conocimiento y publicidad envíese a los departamentos de esta Dirección, publíquese en la página web y remítase a través del correo institucional a todos los funcionarios y servidores públicos de la Dirección de Infraestructura Escolar.

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

ROBERTO HERRERA POLANCO
Director Ejecutivo

